

"ORIENTACION" Y "JUSTICIA Y PAZ" ANTE LA REALIDAD NACIONAL

INTRODUCCION:

Vamos a analizar la visión y postura que las dos publicaciones toman ante la realidad nacional. Visión y postura se implican, porque las categorías de análisis de la realidad son reflejo de la postura que se toma ante ella.

Entendemos por realidad nacional todos los estados de cosas y situaciones que se enmarcan dentro del territorio nacional.

VISION DE LA REALIDAD NACIONAL QUE NOS DA ORIENTACION:

1. La realidad nacional durante la dirección de Antonio Díaz.

Para entender la visión que de la realidad nacional nos da Orientación bajo la dirección de Antonio Díaz, nos parece de gran importancia el Editorial del 8 de Marzo de 1970. En él se señala que si la realidad salvadoreña es una realidad en donde la mayoría sufre desnutrición, carencia de educación adecuada y de servicios asistenciales, en donde la distribución de los medios de producción es inadecuada e injusta y el desarrollo económico insuficiente para llevar a cabo el desarrollo social del país, entonces "la Patria está enferma y la nacionalidad languidece".

Por otra parte, se da bastante importancia al tema de la familia, considerada como célula base de la sociedad, y se denuncia la situación que de hecho tiene el matriarcado en El Salvador, debido a la ausencia del padre en un 70%.

Se admite, en ciertas ocasiones, que el país necesita cambios y no cambios físicos sino estructurales. Sin embargo, el periódico no desarrolla este tema.

2. La realidad nacional durante la dirección de Rutilio Sánchez.

Con la llegada de Rutilio Sánchez a la dirección de Orientación, la visión que nos da de la realidad nacional sufre un profundo cambio: el tema de la realidad nacional cobra importancia y lo que tímidamente se insinuaba en la etapa anterior aparece ahora presentado de una manera clara.

La realidad nacional se define como una realidad que, al igual que el resto de la realidad latinoamericana, se caracteriza por mantener una situación de "hambre radical y total", es decir, de fundamental necesidad en todos los aspectos: vivienda, educación, trabajo, etc. Se expresa que lo que se vive en El Salvador es una situación social verdaderamente angustiada.

Durante este período, el enfoque de Orientación está dirigido a evidenciar el problema de los marginados, entendiendo por marginados a los que carecen de lo más elemental y no participan en los beneficios sociales, económicos y culturales del país.

3. La realidad nacional durante la dirección de Oscar Romero.

Monseñor Romero entra como director de Orientación en Mayo de 1971 y, con su llegada, se observa un brusco cambio en la visión que de la realidad nacional nos venía dando el periódico bajo la dirección de Rutilio Sánchez.

Desaparecen del periódico titulares tales como: "Una esperanza para los marginados", "El paternalismo no sustituye a la justicia", y surgen titulares así: "Pronto se empezará a construir el Mercado Central", "Diariamente se capturan cinco drogadictos", "Adquiere importancia y popularidad el día de la secretaria", "Turismo edita bonitos mapas de El Salvador", "El estrago espantoso del alcoholismo".

Como temas centrales de la realidad nacional, el periódico destaca fundamentalmente: el centroamericanismo, el Mercado Común Centroamericano, la guerra El Salvador-Honduras, el control de la natalidad, la familia y problemas de política exterior.

La delincuencia, las drogas, la criminalidad, el sexo, la mendicidad infantil, el problema de los mercados, la paternidad irresponsable y la desnutrición infantil son los problemas que Orientación presenta como los graves y agudos problemas de El Salvador.

El alcoholismo se considera como uno de los vicios que están destruyendo la sociedad; el auge que, según Orientación, ha tomado la delincuencia se califica como "situación desastrosa" para el país. Acerca del sexo se nos dice:

"Nuestro país ha entrado ya al mercado común de las costumbres. La relajación de costumbres es un hecho fácilmente constatable. Nos estamos deslizado por una pendiente cada vez más pronunciada. Lo sexual se ha apoderado de la calle, del hogar, de las publicaciones, de los espectáculos, de los reclamos publicitarios. Es como una ola que amenaza invadirlo todo. Se hace necesario hablar de pureza. Es una virtud que no ha pasado de moda" (1).

Veamos ahora las soluciones que propone Orientación a algunos de estos problemas. Considera, en primer lugar, que el problema de la delincuencia es de fácil solución. Para combatirla de raíz, recomienda no sólo la enseñanza moral y religiosa en las escuelas, sino también una estricta censura del cine, la televisión y la prensa, así como programas de consolidación de la familia y una administración estricta de la justicia. Como solución al alto índice de criminalidad en el país se sugieren medidas restrictivas, además de la formación cristiana. La formación cristiana se hace necesaria, según Orientación, para "frenar los instintos bestiales que causan tantos desastres en la sociedad" (2). Para erradicar la mendicidad infantil, sugiere erradicar primero la pobreza y la desintegración familiar. Como solución a la desnutrición infantil, propone mantener un programa adecuado de alimentación desde la infancia y dar apoyo a Cáritas en sus programas: Materno Infantil y Almuerzos Escolares.

(1) Orientación, 17 de Octubre de 1971 (Nº 1240).

(2) Orientación, 2 de Julio de 1972 (Nº 1976).

El periódico sostiene como valores fundamentales de la sociedad, que hay que mantener y estimular: el patriotismo, el respeto a la autoridad, la paz social, la tranquilidad, el orden y, sobre todo, el trabajo.

Es interesante la postura de Orientación con respecto al trabajo y al trabajador salvadoreño. En el editorial del 8 de Junio de 1971 titulado "Los últimos acontecimientos de la politiquería centroamericana", expresa que el trabajo es una de las virtudes fundamentales del salvadoreño y cómo la capacidad de trabajo del hombre salvadoreño es percibida como una amenaza por los demás países centroamericanos. Por otra parte, en el número del 7 de Mayo de 1972, en la sección "De Broma y de Veras", comenta la celebración del día del trabajo y expresa que son pocos los trabajadores que se ponen de fiesta el 1º de Mayo, porque son pocos en realidad los trabajadores: "Los que de verdad son muchos son los que no trabajan. Los unos porque no tienen trabajo y los otros porque no quieren. Lo toman como maldición y procuran rehuirlo lo más posible" (3).

Orientación cita un discurso del entonces presidente de la República, Fidel Sánchez Hernández, en donde éste expresa cómo en El Salvador no tiene sentido hablar de una clase trabajadora, pues todo el pueblo constituye una gran clase trabajadora. Trabajadores son: el campesino, el soldado, el mecánico, el profesional, el empresario, el maestro, el artista, etc.

El campesino queda prácticamente fuera de las consideraciones del periódico. Se mencionará unas dos o tres veces en los números considerados. Ciertamente no tiene la importancia que tenía en los números de la época anterior. Cuando se refiere al campesinado, admite que éste constituye el sector mayoritario de la población y expresa algunas veces que vive condiciones de vida indignas de seres humanos. Al referirse a él lo hace en los siguientes términos: "nuestras gentes humildes", "nuestro querido campesino". En el editorial del 24 de Octubre de 1971, aboga por un salario justo, suficiente para que el campesino pueda cubrir sus necesidades materiales y culturales, aunque, eso sí, "sin menospreciar los argumentos del sector agropecuario". Parece que el sector agropecuario objetaba el aumento del salario mínimo por considerar que con su implantación no podrían obtener ese año las ganancias esperadas. Orientación deja claro que lo que el campesino salvadoreño necesita para elevar su nivel de vida es un aumento en el salario.

En el periódico del 6 de Agosto de 1972, la CEDES se pronuncia a favor de la sindicalización campesina como camino para "que el campesino obtenga una auténtica promoción humana". Al respecto nos dice: "En consecuencia la CEDES está porque se legisle sobre la sindicalización. Esta actitud está determinada por el interés por el hombre y por amor a la patria, viendo en ese instrumento legal, el modo legítimo de alcanzar la paz, la armonía y la prosperidad de todos los salvadoreños" (4).

Orientación señala algunas veces que nuestro país vive condiciones de miseria material, moral y cultural, pero no nos dice cuáles son esas condiciones. Admite que existe pobreza y miseria en El Salvador y que esta situación tiene que ser superada mediante reformas sociales, pero tampoco dice cuáles deban ser esas reformas. Lo que deja bien claro es que las "reformas" deben llevarse a cabo con sensatez, cordura y comprensión, mediante el trabajo de todos y en un marco de paz social. Sobre todo, mediante el esfuerzo común y sin que en la realización de estas reformas intervengan intereses políticos ni intereses de clase.

(3) Orientación, 7 de Mayo de 1972 (Nº 1268).

(4) Orientación, 6 de Agosto de 1972 (Nº 1980).

Contra lo que sí se pronuncia Orientación de una manera enérgica y sistemática es contra lo que llama la violencia y el terrorismo como medios de lucha social y de acción política. La postura de Orientación con respecto a la violencia está bien expresada en la siguiente cita:

“Buscar la subversión como remedio a los problemas político-sociales de nuestros días no logra otra cosa que agrandarlos y envenenarlos sustituyendo unas injusticias por otras quizá mayores. Contra los desmanes y el incivismo de unos pocos resentidos inadaptados, inconciliables con el sentir y querer de la mayoría, la sociedad tiene perfecto derecho a que se le defienda. La autoridad hará bien en usar de todos los recursos legales para garantizar la vida, la tranquilidad y el orden, que es de todos, incluso contra quienes pretenden disfrazar sus propósitos subversivos y sus acciones criminales bajo la espaciosa fórmula de los delitos ideológicos” (5).

Según el periódico, lo único que hacen las tensiones y las huelgas es agravar los problemas del país y sembrar el odio y la división entre los salvadoreños. Por eso dice que la conveniencia de declarar una huelga debe estudiarse con seriedad ya que no sólo puede perjudicar a los que participan en ella sino que al país entero. La huelga debe buscarse como último recurso y cuando se han agotado todos los medios pacíficos para lograr un entendimiento.

Visión de la realidad nacional que nos da Justicia y Paz.

En cuanto a su enfoque de la realidad nacional, el tema fundamental de Justicia y Paz es precisamente la justicia. Así lo expresa en uno de los titulares de sus semanarios: “Si quieres la paz, trabaja por la justicia”.

A partir de lo que este titular significa, Justicia y Paz encara la realidad nacional: considera la justicia como condición necesaria para la paz, sin confundir paz con orden ni con orden establecido ni con pasividad y conformismo. La paz es concebida como ausencia de todo tipo de violencia, aun de la violencia institucionalizada. Toda situación injusta es concebida como situación de violencia, en cuanto que violenta los derechos fundamentales de la persona. Por eso el periódico sostiene que luchar por la paz es luchar por que se cambien las estructuras que oprimen al hombre.

Justicia y Paz nos dice que la realidad social y económica de El Salvador es una realidad de clara y profunda injusticia social. Fundamentalmente enfoca la realidad campesina y, desde esa realidad, denuncia la injusticia a través de números monográficos sobre diversos aspectos de la vida nacional. Ellos son: “Si quieres la paz trabaja por la justicia”, “Los que usan la fuerza para dominar cometen un crimen”, “Desalojo de las vendedoras ambulantes”, “¿Es posible la paz en Centro América?”, “La liberación: es una aspiración de un pueblo”, “Queremos vivir pero algunos explotadores no nos dejan”, “Hoy nos ha nacido un liberador”, “Es posible la paz si se rompen las cadenas”, “Enseñanza al servicio del pueblo”, “Pacem in Terris”, “Cristo ha resucitado en cada pueblo que se libera”, “Nuestra fuerza es unidad y solidaridad”, “Felicidades Madrecitas”, “Bienaventurados los perseguidos”, “América Latina, un pueblo que vive ansias de liberación”.

(5) Orientación, 17 de Octubre de 1971 (Nº 1240).

La injusticia que el periódico denuncia en sus números es la explotación del campesino por parte de la clase privilegiada y la concentración de todos los beneficios de la sociedad en pocas manos, lo que trae como consecuencia la no participación de las mayorías en los diversos aspectos de la realidad del país: educación, salud, vivienda, tenencia de la tierra, comercio, industria, política, etc. Fundamentalmente, hace énfasis en la situación del campesino salvadoreño y en sus condiciones de trabajo. Presenta la realidad de El Salvador como una realidad escindida: los que lo tienen todo y los que no tienen nada.

Justicia y Paz señala como aspectos definitorios de la realidad nacional la no participación de las mayorías y la injusticia que esta situación conlleva. A través del enfoque que hace de los siguientes temas se pueden observar estos dos puntos fundamentales.

Educación:

Al igual que otros beneficios que luego señalaremos, el periódico sostiene que la educación en el país es algo que únicamente favorece a unos pocos. El campesino, que representa la inmensa mayoría de la población, tiene un mínimo acceso a ella, sobre todo, a la enseñanza secundaria y superior. La enseñanza superior es concebida como un sueño irrealizable para el campesino.

Justicia y Paz señala cómo la realidad educativa del país es una realidad anticonstitucional. Según el artículo 198 de la Constitución Política, "todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación básica que los capacite para desempeñar consciente y eficazmente su papel como trabajadores, padres de familia y ciudadanos".

Claramente se demuestra cómo la realidad educativa del país no responde a lo que tal artículo expresa.

El periódico reconoce que el Gobierno ha dado algunos buenos pasos con la nueva reforma educativa, como es el establecimiento de la enseñanza gratuita hasta el noveno grado, pero también señala cómo tales medidas resultan un tanto ineficaces y no son verdaderas soluciones si se mantienen las condiciones que hacen que el campesino no alcance ni siquiera el tercer grado y haya tanta deserción escolar.

Vivienda:

El problema de la vivienda en El Salvador es enfocado por Justicia y Paz, al igual que la realidad educativa, a partir de la realidad campesina. Según manifiesta el periódico, hacen falta doscientas setenta y cinco mil quinientas viviendas para cubrir las necesidades del sector campesino. Esto según cálculos hechos por organismos internacionales.

Por otra parte, es evidente que las viviendas del sector rural no llenan ni siquiera las mínimas condiciones elementales de higiene y seguridad.

Salud:

Dentro del mismo cuadro de situación injusta que vive el campesino salvadoreño, Justicia y Paz aborda el problema de la salud. Señala la mala alimentación del campesino y cómo la mayoría de salvadoreños padece de anemia crónica provocada por el trabajo agotador y la alimentación deficiente. Denuncia la escasez de atención médica, el alto precio de las medicinas y que la atención hospitalaria no es suficiente para atender las necesidades existentes.

Tenencia de la tierra:

Justicia y Paz nos presenta la situación de la tenencia de la tierra en El Salvador como una situación de marcada desigualdad e injusticia: hace ver cómo el 78% de la tierra se encuentra en manos del 11% de la población y el 22% en manos del 89% de la población.

La desigualdad en la tenencia de la tierra y la concentración de la tierra en pocas manos es concebida como resultado de dos sucesos fundamentales en la historia del país:

- la reforma agraria liberal, realizada el siglo pasado y basada en la ley de extinción de ejidos (1881) y
- la ley de extinción de las comunidades indígenas, promulgada en 1882.

Hacen hincapié en el hecho de que antes de estos dos sucesos el campesino poseía al menos las tierras ejidales. Al campesino de hoy, Justicia y Paz nos lo presenta como un hombre despojado de la tierra; no como al hombre que nunca ha tenido tierras, sino como al hombre a quien le ha sido arrebatada su tierra.

La sensación de impotencia y frustración existente en el campesinado salvadoreño se presenta como causada por esta situación agraria.

Situación del campesino salvadoreño y condiciones de trabajo:

La situación del trabajador campesino es presentada como una situación de explotación que impide que llene las necesidades más elementales de la vida y se realice como hombre. La postura de Justicia y Paz al respecto está bien resumida en el título del número del 15 de Noviembre del 72: "Nosotros queremos vivir, pero algunos explotadores no quieren". En ese número, dedicado al problema del café, se presentan variados ejemplos de la situación de explotación e injusticia que vive el campesino durante las cortas: mala comida, mala vivienda, robo en la pesa del café, etc. También se hace hincapié en que el salario mínimo que devenga el campesino durante las cortas de café no es suficiente para mantener un nivel de vida digno: según los cálculos del Instituto de Colonización Rural, los gastos de alimentación de una familia campesina son de unos 1.900 colones al año, sin añadir los gastos de vivienda, educación, medicinas, etc. Aún si se pagara diariamente al campesino ₡ 3.75, la entrada en todo el año sería de ₡ 1.368.65, lo cual no sería suficiente para cubrir todas las necesidades.

Muestran así mismo, cómo el alcanzar un nivel de vida digno se aleja cada vez más de las posibilidades del campesino, debido al alza inmoderada del alquiler de la tierra, de los precios de los abonos y la escasez en cuanto a las oportunidades de trabajo.

Señala cómo esta situación es anticonstitucional; el Artículo N° 182 de la Constitución Política manifiesta: "todo trabajador tiene derecho a devengar un sueldo mínimo, que se fijará periódicamente. Para fijar este salario se atenderá sobre todo al costo de la vida y a la índole de la labor, a los diferentes sistemas de remuneración y a las distintas zonas de producción. Este salario deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales del hogar del trabajador en el orden material, moral y cultural".

Así, pues, "Justicia y Paz" señala como fundamental aspecto de la realidad nacional la injusticia a todos los niveles. El alcoholismo, la prostitución, el robo y otros males son causados por esta situación de injusticia. La situación de injusticia es a su vez causada por el sistema de dominación tanto interno como externo que vive El Salvador. Ante una

situación de tal naturaleza, se propugna por un cambio radical de estructuras y por la liberación de las cadenas que oprimen al hombre salvadoreño, hasta constituir una sociedad nueva y un hombre nuevo, donde las mayorías tengan decidida participación en las decisiones económicas, sociales, políticas, en los medios de producción, y la sociedad sea una sociedad participativa y comunitaria, y no piramidal.

Esta es la meta que propone "Justicia y Paz". Como camino concreto: la organización campesina.

Conclusiones:

En la primera época, "Orientación" nos presenta un país con una buena cantidad de problemas sociales. Sin embargo, el periódico no mantiene una postura definida ante esa situación: señala los males, pero sin señalar los mecanismos productores de esos males. "Orientación" permanece en un plano "descriptivo" con respecto a la realidad del país.

Con la llegada del P. R. Sánchez el periódico define más su postura y cambia con respecto a contenidos de realidad nacional. Aparece como elemento nuevo el campesino y el periódico hace énfasis en la opresión que éste padece.

Se utilizan categorías sociológicas como "explotación", "opresión", "marginación". Sin embargo, la utilización de términos sin precisión es una debilidad de los artículos. Se usan términos indistintos que muestran poca precisión ideológica y poca unidad de pensamiento dentro del periódico: en realidad, no hay un marco conceptual unitario para interpretar la realidad nacional, aunque claramente se pronuncie por su transformación. Sin embargo, nos parece que el pronunciamiento por la transformación de la sociedad cuando no se tiene un marco definido de interpretación a nivel estructural es poco radical.

En la época de Mons. Romero cambia la postura del periódico ante la realidad nacional. Se elude utilizar categorías que implican una visión estructural de los problemas y será sumamente raro encontrar términos como "opresión", "explotación", "clases sociales" o cualquier otro que aluda a relaciones contradictorias dentro de la estructura social. Algunas veces se nos habla de injusticias, pero sin hacer ninguna referencia a sus mecanismos. Claramente el periódico se pronuncia en contra de un cambio de estructuras y el socialismo es combatido con mucha intensidad.

Las soluciones que se presentan a los problemas nacionales se mantienen a nivel de un llamado a la bondad de los hombres. Se habla de pobreza y de riqueza, pero sin hacer referencia, ni siquiera de manera superficial a las causas de esta división. En cambio, se ataca constantemente a los movimientos radicales de cambio, a veces incluso con nombre y apellido.

El enfoque de los problemas más bien falsea la realidad nacional, en cuanto que nos presenta manifestaciones de problemas estructurales profundos como si éstas manifestaciones fuesen los verdaderos problemas.

Como bien puede observarse, el cambio operado en el periódico es notable: de una crítica dura a la realidad nacional centrada primordialmente en la mala distribución de las riquezas y en la opresión se pasa a una descripción de los problemas sociales, ante los cuales se toma una postura "caritativa" y se combate todo el intento de cambio.

Cuando "Orientación" adopta esta postura reaccionaria, aparece "Justicia y Paz" retoma la línea comenzada por el P. R. Sánchez, pero con mucha mayor unidad ideológica y utilizando categorías que sí nos dan una visión estructural de la realidad.

Lo que "Justicia y Paz" expresa es la conciencia de clase campesina y la visión que de la realidad salvadoreña tiene el campesino oprimido, es decir, una realidad nacional en la cual unos pocos son los que poseen los medios de producción y gozan de los beneficios económicos y sociales a costa del trabajo de las mayorías. Como se desprende de esta misma visión de la realidad nacional, el periódico trae una llamada a la transformación de ésta.

Para presentarnos esta visión de la realidad nacional, "Justicia y Paz" no sólo se basa en el texto, sino también de gráficas que denuncian quizá más vigorosamente la realidad nacional.

